

Con fundamento en el artículo 27, numeral 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, así como el artículo 9 del Reglamento Interior de este Instituto, se expide la presente:

CONVOCATORIA

Se convoca a los Comisionados a la sesión pública extraordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, la cual tendrá lugar en su recinto oficial el próximo día veintiséis de junio, del año dos mil dieciocho, a las 12:00 horas bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Inicio de la sesión;
2. Lista de asistencia;
3. Declaratoria del quórum legal;
4. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
5. Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/079/2018/RJAL, de la ponencia del Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena;
6. Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/094/2018/RJAL, de la ponencia del Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena;
7. Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/095/2018/JCLA, de la ponencia del Comisionado Juan Carlos López Aceves;
8. Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/096/2018/RST, de la ponencia de la Comisionada Presidenta Rosalinda Salinas Treviño;
9. Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/102/2018/RST, de la ponencia de la Comisionada Presidenta Rosalinda Salinas Treviño;
10. Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/107/2018/JCLA, de la ponencia del Comisionado Juan Carlos López Aceves;

11. Lectura y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual el Pleno del instituto de Transparencia, deja sin efectos la medida de apremio determinada en acuerdo ap/25/13/06/18;
12. Clausura de la sesión.

En Victoria, Capital de Tamaulipas, a los veinticinco días de junio, del año 2018.

ATENTAMENTE

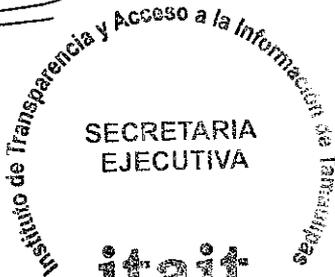


ROSALINDA SALINAS TREVIÑO
COMISIONADA PRESIDENTA



SAÚL PALACIOS OLIVARES
SECRETARIO EJECUTIVO

SECRETARIA
EJECUTIVA



itait